

Suro inserto que queda en el Libro Capitular
comuente a que me remito y en fe de ello cum-
pliendo con lo acordado doy el presente q.
firmo en esta dicha Ciudad de Loxca a diez
y nuebe dias del mes de febrero del año de mil
ochocientos y tres

gr. Vitoriano Suarez

Menduina

En Loxca en dicho día mes y Año Yo el Es^{mo}
hice saber el Acuerdo que antecede testimo-
niado en la parte que le toca a Dⁿ Agustín Pro-
mero felices vecino de esta Ciudad y Maíor
dumo fiel Cobrador de los Propios y Rentas de
ella en su Persona quien quedo entendido de
su contenido doy fe.

Menduina

En Loxca en el referido día mes y año Yo el Es^{mo}
hice saber dicho Acuerdo en la parte que le to-
ca a Dⁿ Josef Barniel y vecino de esta Ciudad uno de
los Receptores de Dulas nombrado por el Ayun-
tamiento de ella en su Persona quien quedo entendi-
do de su contenido doy fe.

Menduina

